

# EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres  
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575  
GERENTE  
Ricardo Ruiz Benítez de Lugo  
TODA LA CORRESPONDENCIA AL  
APARTADO DE CORREOS 436

## El problema de las Juntas de defensa

Al entrar EJÉRCITO Y ARMADA en nueva actividad, considerando que interpretamos el sentir general de militares y marinos, no puede hurtar su opinión acerca de los problemas que interesan a las instituciones armadas, que son parte integrante de la nación, con cuyos elementos necesitan vivir en relaciones de concordia sincera.

El más trascendental—apartado de la crítica situación que padecemos en Marruecos— es el relativo a las Comisiones Informativas.

El conde de Romanones, con una visión clara del problema, indicó que la resolución de las Juntas de Defensa—llamadas con este nombre u otro aproximado—no se consigue con una ley o una disposición ministerial. Le acompaña la razón: es preciso lograrlo en la realidad, y ello requiere que cesen los motivos de las injusticias.

Los militares no han acudido a una agrupación extralegal sino en busca de un amparo que no han hallado, ni hallan, en la legislación.

Esos organismos de resistencia no se fundaron contra el arbitrio ministerial, sino contra la irresponsabilidad de cuantos gobiernan. El desacierto, la pasión de un ministro, puede ocasionar daños; pero si contra ellos cupiese algún recurso eficaz, no importaría nada; a la postre, la justicia triunfaría.

El pueblo español sufre los atropellos de un juez municipal, de un alcalde, de un recaudador de contribuciones y, partiendo de esas funciones, de las de otros con mayor relieve, y si en la letra de las leyes aparecen modos de exigir la restauración del derecho hollado, en la práctica es imposible detenerla.

El campesino, el obrero y el industrial, sufren y callan, guardando una latente rebeldía. Los funcionarios públicos, más intelectuales, han sentido la necesidad de defenderse, y entre ellos figura el elemento militar, que careciendo del derecho de reunión y asociación para exponer

en conferencias o por Juntas legales sus agravios, necesita colocarse al margen del derecho.

La disciplina se funda en una subordinación perfecta en el orden jerárquico, pero cuando en la sucesiva ascensión se halla—porque debe haberla—mayor libertad de acción, y no se encuentra ningún organismo con capacidad correctora para eficaz sanción contra los desmanes, el instinto de conservación crea ese organismo con las imperfecciones inherentes al motivo de su nacimiento, pero con la honrada conciencia de que se libra de un mal mayor, aunque otros estimen lo contrario.

Esto que apuntamos no es la manifestación de que seamos partidarios de las Juntas de Defensa de ningún orden, y menos aún entre militares y marinos; nuestra opinión es contraria al funcionamiento de ellas, pero debemos decir y decimos:

Nuestras instituciones militares, y con ellas EJÉRCITO Y ARMADA, consideran que cuando haya una gobernanación con responsabilidad exigible, prácticamente, y una función judicial independiente ejercida por hombres ecuanímenes y capaces que puedan entender en todos los agravios individuales y colectivos, el sostener o el pensar en Juntas de Defensa u otros organismos de resistencia, es atentatorio a los más elementales deberes de disciplina.

Quien quiera que gobierne, liberal o conservador, tiene en sus manos el que el Ejército, unánimemente, diga, y lo diga porque es verdad: Desde hoy se acabaron las Juntas de Defensa y sus organismos sucedáneos.

Venga al Gobierno el más franco adversario de ellas: el conde de Romanones—otros lo son hipócritas—; y cuando se perciba que se exigen responsabilidades—que hay justicia y jueces, el Ejército le aclamará, librándole y librándose de organismos que por pura necesidad hubo de crear.

## Diets y servicios "Cosas" del Presupuesto

Anteayer publicó el «Diario Oficial» la siguiente disposición:

«Circular.—Excmo. Sr.: El Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien disponer se cree en el batallón de Aerostación una plaza de sargento maestro de banda, suprimiéndose para la debida compensación otra de sargento de filas en el mismo Cuerpo.»

Reales órdenes de esta índole sobre plantillas es corriente verlas en el «Diario Oficial» desde que fue aprobada la última ley de Presupuestos.

Sin estar en antecedentes, nadie puede darse cuenta de ese «quita y pon»; en este caso, ¿qué razón hay para disminuir un sargento del batallón de Aerostación (que tendrá su plantilla de sargentos por unidades, con arreglo a sus necesidades y organización táctica), porque sea ahora necesario aumentar un maestro de banda?

¡Ah! es que la previsora ley de Presupuestos dispone «que no puede haber—asi en redondo—aumentos de plantilla, y cuando fuera preciso, se compensaría con una disminución de la misma clase».

¿Cabe mayor absurdo? Si es preciso un aumento hasta tal extremo que no puede esperarse hasta otro presupuesto, con qué lógica se disminuye lo que ya está ordenado exista: se cubre una falta y se descubre otra.

Cuando se aprobó la ley de Presupuestos ya rondaba la «orden del día», lo de las famosas dietas a los señores diputados, ¿por qué no se acordó que a medida que hubiera necesidad de aumentar un servicio en la administración del Estado, fuese pagado por el capítulo de los varios millones que importan las dietas, hasta agotarlo?

## Circulares de guerra

**Uniformidad**

Declarado reglamentario para los jefes y oficiales del Ejército como uniforme de diario el que describe la Real orden circular de 12 de junio último, se hace preciso establecer algunas modificaciones en el que usan actualmente los profesores y alumnos de las Academias militares, y a tal fin, se dispone:

El uniforme gris, con gorra de igual color, se usará por el profesorado y alumnos, en verano e invierno, dentro y fuera de la residencia de las Academias, en todos los actos, excepto para gala, media gala y los de sociedad o privados.

Queda suprimido el uso del espadín; el sable se llevará para presentaciones, actos del servicio de armas y sociales que lo requieran y con el uniforme de gala.

Los alumnos que ingresen en las Academias militares, desde la presente convocatoria, inclusive, llevarán con el uniforme gris, como prenda de abrigo, el capote kaki declarado reglamentario para los jefes y oficiales del Ejército, y cuando se determine qué abrigos han de usarse con el uniforme de paño azul, se hará lo mismo para las Academias militares, no proveyéndose de estos abrigos hasta que se resuelva.

Para el profesorado y alumnos hoy existentes queda autorizado el uso de la pellica y demás prendas de abrigo que se emplean actualmente con todos los uniformes; para los primeros, en un plazo de dos años, y para los alumnos hasta su salida de las Academias.

Para la adquisición de impermeables se tendrá en cuenta lo que dispone la referida Real orden de 12 de junio último.—(Del D. O. núm. 249.)

El uniforme gris, con gorra de igual color, se usará por el profesorado y alumnos, en verano e invierno, dentro y fuera de la residencia de las Academias, en todos los actos, excepto para gala, media gala y los de sociedad o privados.

Queda suprimido el uso del espadín; el sable se llevará para presentaciones, actos del servicio de armas y sociales que lo requieran y con el uniforme de gala.

Los alumnos que ingresen en las Academias militares, desde la presente convocatoria, inclusive, llevarán con el uniforme gris, como prenda de abrigo, el capote kaki declarado reglamentario para los jefes y oficiales del Ejército, y cuando se determine qué abrigos han de usarse con el uniforme de paño azul, se hará lo mismo para las Academias militares, no proveyéndose de estos abrigos hasta que se resuelva.

Para el profesorado y alumnos hoy existentes queda autorizado el uso de la pellica y demás prendas de abrigo que se emplean actualmente con todos los uniformes; para los primeros, en un plazo de dos años, y para los alumnos hasta su salida de las Academias.

Para la adquisición de impermeables se tendrá en cuenta lo que dispone la referida Real orden de 12 de junio último.—(Del D. O. núm. 249.)

## Millán Astray en Madrid

Esta mañana llegó a Madrid el jefe de la Legión extranjera, teniente coronel Millán Astray.

Tuvimos ocasión de hablar con él, pero se muestra muy reservado y sólo nos dijo que viene en uso de dos meses de licencia por enfermo.

## Academias militares

**Infantería**

TOLEDO 6.—Aprobaron hoy el quinto ejercicio los alumnos siguientes: Don José González Rodríguez, D. Hernando Velasco, D. Pedro Garrido Martínez, D. José Romero Monröt, D. Manuel Cuevas González, D. Francisco Rivera Molina, D. Emilio Garrido Alfonso, D. José Orío Barreño y D. Jacinto Pado Basalló.

## CRONICA

Noviembre

Los franceses, en su afán de reformarlo todo durante el período de la Revolución, llamaron a noviembre mes brumario, atendiendo a la clasificación racional que adoptaron; ciertamente que la denominación es acertada.

Empieza el mes con un toque de ánimas, lugubre y constante, en armonía con el aspecto que generalmente en esta fecha presenta la Naturaleza; a los esplendores del estío sucede la tristeza del otoño, los campos yermos en rastrojos, descansando del esfuerzo vital que cuajó en frutos ópimos, se ofrecen mustios a los aprestos de la labranza que ha de roturarlos, revolviendo sus entrañas que han de dar abrigo y vida a la simiente pródiga que en primavera mostrará luego una briosa resurrección de la vida.

Mes de los muertos, de las cornejas, de los mochuelos chillones como gatos en celo; sin pámpanos, la vid extiéndese sarmientosa como armazón de un esqueleto fantástico; la aceituna negra en el olivar del que es dueño y señor altivo, y estrepitoso el mirlo que con sus silbos pone una nota característica en las soledades del paisaje.

El cierzo rudo, arrastra en fantásticos espirales las hojas secas, que inquietas, apenas reposan, lanzadas en torbellino constante y lleno de rumores misteriosos, que parecen hablar a espíritus escondidos entre los pliegues del viento, contándole consejos tristes, y amargos relatos de dolores recientes.

La vida se paraliza, y en muchos rostros decriaturas, fatalmente marcadas por el destino, hermanas de las hojas secas, aparecen los violados tonos, precursor de la muerte, dándonos ese aspecto trágicamente bello y desolador, a quienes la poesía alemana, siempre en brumario, designa con el doloroso y poético nombre de rosas de cementerio.

Pasa noviembre, el mes de las campañas tristes y los campos sin flor.

**SYNCASTO**

## Carabineros

**De personal**

Ha sido cursada al Consejo Supremo una instancia del comandante D. Manuel Carrasco, que solicita mayor antigüedad en la plaza de San Hermenegildo.

También ha sido cursada al Consejo Supremo la partida de casamiento del alférez de la Comandancia de Huesca D. Pedro Petisco Sentín.

Se conceden veinticinco días de permiso al teniente de la Comandancia de Guipúzcoa D. Federico Pérez.

Se aprueba el destino a Veteranos del teniente de la Comandancia de Vizcaya D. José Piquer.

Se desestima una instancia del suboficial de la Comandancia de Gerona D. Ramón Martínez.

Se resuelven favorablemente instancias de los carabineros de Alicante don José Sánchez Martínez, D. Ildefonso Adán Muñoz y de D. Francisco Jerez Samper; del de la de Baleares D. Patricio Izquierdo, y del de la de Guipúzcoa D. Juan Alvarez.

## LA MORAL EN LA HISTORIA

### El respeto de un gobernador

Montmorin, gobernador de la Auvernia, recibió de Carlos IX la orden de pasar a cuchillo a todos los protestantes de la provincia. Enterado de ella, escribió al Rey en los siguientes términos:

«Señor: He recibido la orden de dar muerte a todos los protestantes de la provincia de mi mando. Por más que el desprecio se halla garantido por la fe del sello Real, respeto de sobra a V. M. y debo suponer que se ha cometido una verdadera falsificación; pero si así no fuese, sí, lo que Dios no permita, dicha orden emanara efectivamente de V. M., aun así con respeto lo bastante para prescindir de obedecerlos.»

## Guardia civil

**Servicios meritorios**

NAVARRA.—El sargento comandante del puesto de Tudela, Evaristo García García, con los guardias Pablo Ruiz Lafuente, Juan Pablo Quemad y Horacio Alvarez Moreno, se comportaron tan celosamente en la extinción de un incendio ocurrido en la ciudad de Tudela, que han merecido unánimes elogios, tanto de las autoridades como del público en general, y muy particularmente el guardia Juan Pablo Quemada que, con sus actos de valor, evitó la propagación del incendio, coadyuvando además a librar de las llamas una importante cantidad de dinero.

**CORUÑA.**— Los guardias segundos

del puesto de Santa Comba Francisco Rodríguez Zúñiga y José Sánchez Beltrán, pusieron tanta actividad y acierto en el servicio que practicaron para la captura de dos fugados de la cárcel de Carballo que, a pesar de los inconvenientes que hallaron, pudieron detenerlos, e igual celo demostraron el cabo del puesto de Coristanco Tiburcio Martínez de Herro y guardias del mismo Ángel Arias Carrasco, Antonio Pardellas Sánchez, José Corral López y Pablo Casado Velasco, cuando los mismos presoneros volvieron a fugarse del depósito, logrando por segunda vez su captura.

**JAEN.**—Por el capitán de la octava compañía D. Antonio Durán Touchard, y auxiliado por fuerza a sus órdenes, tenientes D. Leandro Blanco García y D. Sebastián Cortés Almejía, suboficiales D. Luis Valdés Melero, cabos Juan Barranco Hernández, Miguel Cózar Andrade y Joaquín González López, guardias Santiago Sánchez Palomino, Pedro Barranco Rivera, Francisco Romano García y Francisco Palau Sastre, consiguió, dadas sus activas gestiones, detener a uno de los autores de un robo de 11 pellejos de aceite, cometido en un tren en la estación de Vilches, el cual tenía ocultos en unos sacovanes que existían en el río Guadarrizón, recuperando siete de ellos.

## El expediente Picasso

La reunión que había de celebrar mañana la Comisión parlamentaria encargada de examinar el expediente Picasso y deliberar acerca de los dos ponencias presentadas, se ha aplazado.

Oportunamente se fijará la fecha de la reunión.

## La vida militar en provincias

SEVILLA 6.—Ayer tarde se efectuó en el cuartel del tercero de Zapadores la becerra organizada por el Ayuntamiento en obsequio a las fuerzas que de dicho Cuerpo han regresado de Melilla. Primeramente se distribuyó una abundante merienda entre las clases y soldados de Ingenieros; las damas visitantes obsequiaron a la tropa con cigarrillos. Después se verificó la lectura de cuatro becerras, que fué pródiga en incidentes cómicos y en revoluciones.

La Banda municipal amenizó el festival, y la tropa se divirtió de lo lindo, que era lo que se trataba de demostrar.

## NECROLOGIA

En el Sanatorio Villa Luz, donde hace pocos días sufrió una delicada operación quirúrgica, falleció ayer el distinguido periodista D. Joaquín López Barbadillo, redactor de «El Imparcial».

A su viuda e hijos y demás familia, así como a la Redacción de «El Imparcial», enviamos nuestro sentido pésame.

El día 6 se cumplió el segundo aniversario de la muerte del culto jefe de la Guardia civil D. Miguel Gistau Ferrand, fundador de la «Revista Técnica de la Guardia civil».

A su familia y compañeros de aquella publicación reiteramos nuestro sentido pésame.

El próximo jueves, día 9, en la iglesia del Cristo de la Salud (calle de Ayala), y altar de la Inmaculada, se celebrarán misas (a las nueve y cuarto, diez menos cuarto y once menos cuarto) por el alma de doña Adela Villalba de Martínez Simancas, fallecida en Melilla el 27 del próximo pasado octubre.

Reiteramos la expresión de nuestro sentimiento a la distinguida familia de la finada, y singularmente a nuestro amigo el general Villalba.

## El discurso del conde de Romanones

La Unión Monárquica Nacional ha enviado al conde de Romanones el telegrama siguiente:

«La invocación que hizo V. E. en su reciente discurso del estatuto autonómico elaborado por la Comisión extraparlamentaria, elevado por V. E. al Parlamento en febrero de 1919, como medio de encauzar y resolver lo que se ha dado en llamar problema catalán, en su relación con el problema local, coincide con las doctrinas y propagandas sostenidas por la Unión Monárquica Nacional, o sea con la declaración sincera y firme de que la autonomía municipal es la base y la esencia de los demás poderes u organismos autonómicos de la región, y recuerdo que elementos de esta casa colaboraron en ese estatuto autonomista municipal y regional, mereciendo por esa colaboración las más acerbadas censuras y diatribas de los elementos catalanistas, a cuya oposición y huida del Parlamento se debe que aquellas Cortes no aprobaran el estatuto autonomista invocado ahora por V. E. Firma por la Unión Monárquica Nacional el presidente, don Alfonso Sala.»

## Un momento de sinceridad

### Teorías ejemplares

En Marsella han celebrado un Congreso las Cámaras de Comercio francesas.

Al banquete de clausura asistió el general Lyautey, ejecutor de la política francesa en Africa, y en el discurso que pronunció dijo, entre otras cosas, ésta, que es toda una ejemplar definición de finalidad colonizadora, o de Protectorado, es decir, de expansión nacional:

«Cuando hayamos adquirido la última zona de territorio cultivado y sólo tengamos montañas delante de nosotros, nos detendremos. Nuestras aspiraciones son económicas y comerciales, y buscamos la expansión del comercio exterior.»

No debemos olvidar esta teoría: Francia fué a Marruecos a ejecutar en su zona, lo que nosotros en la nuestra, y ambas cumpliendo un mandato de Europa. Por lo que se ve, mandato tiene un radio de acción variable, fijado por las posibilidades y la conveniencia de los «protectores».

Así dice Lyautey:

«Cuando sólo tengamos montañas ante nosotros, nos detendremos.»

Y luego añade:

«Nuestras aspiraciones son económicas y comerciales, y buscamos la expansión del comercio exterior.»

Si España hubiese pensado tan cuerda y prudentemente, ¡cuántos millones y cuántas vidas hubiese ahorrado!; varias factorías costeras en todo el contorno de la zona española, hubiesen irradiado nuestra influencia y nuestro comercio, y lo demás hubiese venido por añadidura.

Así opinaba el Sr. Maura que debió hacerse; pero triunfó la política de plantar tiendas en los picachos, donde ni los lobos pueden matar el hambre, y de dominar, y llevar «la buena nueva» y el agua para beber al interior...

«Dominar qué? ¿Y para qué?»

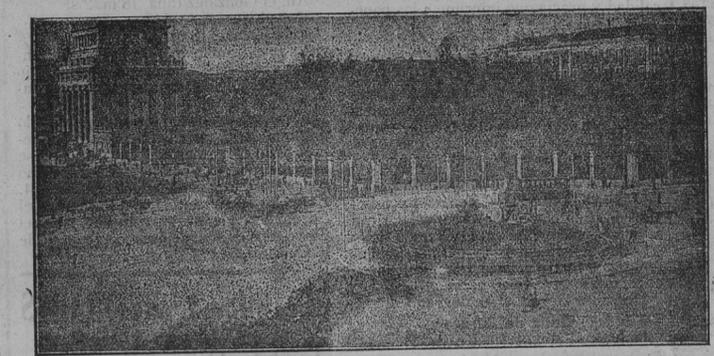
No olvidemos la teoría francesa: «Nuestras aspiraciones son económicas y comerciales.» Y se detendrán cuando le convenga y donde les convenga; nosotros, para cumplir el «mandato de Europa», nos creemos obligados a arruinarlos.

Y lo conseguiremos.

## El Museo de Artillería

Con motivo de las obras de reparación y reforma emprendidas en el Museo de Artillería, ha quedado cerrado al público durante el plazo de algunos meses, en que aquéllas han de verificarse.

# POSTALES MADRILEÑAS



## El Palacio de Buenavista

Donde se aloja el Ministerio de la Guerra, Direcciones generales de Guardia civil y Carabineros y otros organismos de la administración central

Bajando la calle de Alcalá por la acera de la izquierda, después de cruzar la amplia avenida donde afluye la Gran Vía, pasamos junto a la iglesia de San José y el teatro de Apolo (la «catedral» del género chico, que vive ya de sus recuerdos) y nos encontramos frente a un extraño edificio de gigantescas columnas—el Banco del Río de la Plata—, que es algo así como la atalaya del Palacio de Buenavista.

En la fotografía ves el Ministerio de la Guerra, lector amigo, encaramado en una colina de verdura y cercado por artística verja, que, empezando junto al Río de la Plata, forma un ángulo en la plaza de la Cibeles y sigue por el Paseo de Recoletos.

Se domina desde el Palacio de Buenavista uno de los más espléndidos panoramas de Madrid... La grandiosa plaza de la Cibeles, el severo y elegante edificio del Banco de España, el Palacio de Comunicaciones, la calle de Alcalá y los paseos del Prado y Recoletos.

Tras pasamos una de las puertas de la verja y por amplias avenidas, bordeadas de jardines, donde hay árboles centenarios, fuentes y flores, ascendemos al grandioso edificio, que fué morada de aquella duquesa de Alba, doña María del Pilar Teresa de Silva, que eclipsaba con su fausto a los primeros personajes de la Corte de Carlos III y Carlos IV.

Nos encontramos, después de subir unas escalinatas, en el Ministerio de la Guerra.

Pocos serán los militares que de paso por Madrid, o en viaje expreso hayan dejado de visitar la Casa grande, en cuyos pasillos todos nos hemos extraviado, desorientados por sus laberínticos cruces y su uniformidad aterradora, viéndonos obligados a pedir «práctico» para encontrar el Negociado, donde nos empuja el deseo de conocer algo pendiente de solución, bien nuestro, bien de los compañeros que creen que recorrer el Ministerio es cosa que se aprende en una jornada.

Con los encargos que caben en una octavilla de papel, estubo a punto de «entregarla» un agerrido amigo que no traía más entrenamiento—una biçoca—que tres años de campaña en Africa, y dos en los maniguales cubanos.

Pronto encontré «práctico»: un viejo amigo, dispuesto a servirme.

—Quiero—le dije—enterarme de algunos asuntos que me encargaron los compañeros, y leyó la apuntación:

—Pepe Conde quiere que me entere en el Vicariato, si extendieron una copia de su partida de casamiento; tengo que ver si llegó la papeleta de destino de Ramoncete Rubio; comprar en el Depósito de la Guerra un mapa del territorio; hacer en el Estado Mayor Central una suscripción a «La guerra y su preparación»; una visita en la Guardia civil a un amigo... Y ya no hay más... ¡Ah, sí! Comprar la entrega séptima de la «Colección Legislativa» de este año... y no me quisiera marchar sin cumplimentar al Subse...

Empezó el recorrido: escaleras arriba; un kilómetro de pasillo; escaleras abajo; más pasillo, un patio; más escaleras...

Vuelta arriba, ahora abajo; ven, que por aquí se llega antes; ya estamos; ahora lo otro...

Media hora después el visitante se apoyó en el «práctico».

—¡Ni un paso más!... ¡Que venga Conde por su partida de casamiento para que se acabe de convencer de la majadería que ha hecho; que haga la suscripción Rita, que... Tengo mareos, la cabeza me da vueltas, me flaquean las piernas... ¡adiós, me voy a un café a que me den un aperitivo y mañana a Melilla a que me den dos tiros; pero a mí no me revientas tú en ese laberinto.

Ya no hay miedo de que los visitantes se vuelvan locos, o tengan que ir por los pasillos—como hubo quien fué—soltando el hilo de un carrete para luego volver por los mismos pasos; un alma buena creó un Negociado de Informaciones, cercano a la puerta de entrada, donde acude todo el que quiere saber algo; y no se cansan; y de paso dejan trabajar...

Hay visitante que entra en el Ministerio por la puerta de la calle de Alcalá, y luego sale por una de las de la calle del Barquillo o Prim, y a ese sí que no hay quien le convenza de que está en su sano juicio.

A la una, la calle de Alcalá es una columna: autos, coches, tranvías, paseantes que a esa hora vuelven de tomar el sol en el Retiro, empleados que salen de los Bancos, de Correos y del Ministerio... Y no cabe más en una postal.

Roberto DE VIVAR

# De Portugal

LISBOA. — Los señores Cabral y Coutinho han dado una conferencia ante más de cinco mil personas, describiendo su emocionante travesía del Atlántico. Los señores Cabral y Coutinho, al salir de Lisboa, se dirigieron al Oeste y al Este, en el caso de que no mañana sábado, sus peticiones. El ministro de Instrucción pública sigue en el Estado. Según todas las probabilidades, el crísis será parcial y no total.

## Dimisión del Gobierno

LISBOA. — Conforme se anunciaba, el ministro de Instrucción pública, al terminar la sesión del Congreso, ayer, se montó con lo manifestado al congreso y en el momento de tomar parte en el debate político, el presidente del Consejo de Ministros, el Sr. Bernardino de Sáez, anunció una modificación en la misión del ministro de Instrucción pública. El Sr. Bernardino de Sáez, al anunciar una modificación en la misión del ministro de Instrucción pública, anunció una modificación en la misión del ministro de Instrucción pública.

## La gestión del ministro de Instrucción pública

LISBOA. — La Asociación de Actores ha reiterado su protesta contra el ministro de Instrucción pública por lo que sucede en el Teatro Nacional. El Sr. Bernardino de Sáez, al anunciar una modificación en la misión del ministro de Instrucción pública, anunció una modificación en la misión del ministro de Instrucción pública.

## El comercio de Lisboa contra el Municipio

LISBOA. — El Poder judicial ha aceptado e informado favorablemente un recurso interpuesto por el comercio de Lisboa contra la creación de nuevos impuestos municipales, por considerar la medida anticonstitucional.

## Las declaraciones del Rey de España

LISBOA. — El jefe del Gobierno se ha referido a la entrevista concedida por el Rey de España al director del «Diario de Noticias» en la sesión del Congreso. Dijo que las declaraciones del Monarca español habían merecido del Gobierno la mayor atención por los sentimientos de amistad hacia Portugal y por los nobles propósitos que las inspiraron. Hizo un elogio del representante de Portugal en Madrid, y expuso, por último, que las negociaciones con España para resolver los problemas de los salos del Duero, y la pesca en el Algarbe, transcurrieron con normalidad, aunque lentamente, por causas ajenas a la voluntad de ambos países.

# DE ITALIA

ROMA. — El delegado italiano en la Comisión de Reparaciones, Sr. Salvago Raggi, ha examinado con el Sr. Mussolini los problemas actualmente en discusión en Berlín. El Sr. Raggi salió seguidamente con dirección a esta última capital.

## De Turquía

ROMA. — Los embajadores de Italia en Varsovia y Budapest, que se hallaban actualmente en uso de licencia, se harán cargo inmediatamente de sus respectivas Embajadas, por indicación del Sr. Mussolini, el cual ha recomendado a todos los representantes italianos en el extranjero que se abstengan de conceder entrevistas de índole periodística y hacer declaraciones públicas sin la autorización explícita del Gobierno de Roma.

## El partido socialista unitario ha publicado un manifiesto dirigido a sus adheridos, invitándoles a permanecer tranquilos en sus puestos y evitar toda provocación mientras se deja pasar la borrasca fascista.

El partido socialista unitario —añade el manifiesto en cuestión— ni teme ni espera nada del ensayo fascista, que no podrá solucionar las cuestiones económicas tan fácilmente como las políticas.

## Los ministros, amenazados, dimiten

CONSTANTINOPLA. — Parece que los ministros que han dimitido fueron prevenidos por el Gobierno de Angora de que si permanecían en el ejercicio de sus funciones, serían considerados culpables del delito de alta traición. En vista de ello, Ralet bajó anunció a los generales aliados que, con motivo de la voluntad manifiesta de las principales Administraciones de Constantinopla de no continuar sus servicios más que bajo la autoridad de Angora, se veía obligado a asumir las funciones de gobernador de la ciudad, continuando administrando a ésta, bajo su dirección, el antiguo perfecto. Zia bey.

## Mussolini crea un nuevo cargo

EILVESE. — El Corriere della Sera anuncia que Mussolini ha creado un nuevo cargo de inspector de las Empresas económicas italianas en el extranjero, y nombrado para ello a Pirelli, conocido industrial italiano y propietario de la fábrica más importante de automóviles en dicho país.

## Desde Londres

Ayer se publicó el Real decreto disolviendo el actual Parlamento y convocando el nuevo para el lunes 20 de noviembre. La proclamación de candidatos se verificará el día 4 y la votación el miércoles 15. Esta última fecha no ha gustado a los laboristas, que hubieran preferido que la elección se verificase en sábado, día de media fiesta; pero no ha sido posible fijar el sábado 18 porque el Parlamento tiene forzadamente que reunirse el 20 para poder aprobar la Constitución irlandesa antes de 1 de diciembre. En la nueva Cámara de los Comunes sólo habrá 13 diputados irlandeses en vez de los 105 que había en el disuelto Parlamento, y esos 13 serán del Ulster, puesto que el Sur de Irlanda, constituido en Estado libre, no envía representantes al palacio de Westminster.

# DE PALACIO

## Audiencia militar

Su Majestad el Rey recibió en audiencia al inspector médico militar D. Federico Urquidí, con una Comisión de jefes y oficiales de Sanidad; a los generales de brigada D. Pío Suárez Inclán y D. Antonio Moreno Luna; coroneles D. Fernando Flores, D. Angel Sánchez, D. Joaquín Rey Pardo, D. Enrique Nieto Galindo, D. Gerardo Sánchez Monje, D. José Santandreu y D. Adolfo Perinat; tenientes coroneles D. Ricardo Martín Urquidí y D. Joaquín Patino; comandante D. Carlos Vilaplana, y capitanes D. Tomás Barges y D. Enrique Cotta.

El número de diputados de la Nueva Cámara será, por consiguiente, de 615, distribuidos como sigue:

Inglaterra. — Londres, 62; Boroughs (municipios), 193; Condados, 230; Universidades, 7. Total, 492.

Gales. — Boroughs (municipalidades), 11; Condados, 24; Universidad, 1. Total, 36.

Escocia. — Burghs, 33; Condados, 38; Universidades, 3. Total, 74.

Irlanda. — Ulster, 13. Total, 13.

La campaña electoral, iniciada por el manifiesto de Mr. Bonar Law, publicado ayer, y el discurso que más tarde pronunció en Glasgow, promete ser muy movida. En cuanto al resultado de la elección, hay predicciones para todos los gustos. Acaba de decirme un ex diputado georgista, que es seguro el triunfo de su partido, y que antes de un mes volverá Mr. Lloyd George a ser presidente del Consejo. En cambio, otro, conservador, me dijo anoche que su partido obtendría una gran mayoría. Las gentes más equitativas creen que en la modificación ministerial que habrá después de las elecciones entrarán algunos de los liberales de la coalición, y que el nuevo Ministerio que se forme se llamará de cooperación. No cabe duda que se procura una inteligencia entre liberales de la coalición y los conservadores, para no luchar en los mismos distritos.

El manifiesto del nuevo presidente ha sido bien recibido, y su anuncio de hacer grandes economías en el presupuesto, empezando por la supresión del Ministerio de Pensiones y del Secretariado, elemento burocrático este último creado en tiempo de la guerra, ha merecido los aplausos de todo el mundo. Y también ha causado muy buena impresión su declaración de estrechar los lazos de la «entente» con Francia y de dejarse de aventuras como la de Mesopotamia y Palestina.

En estos días todos los hombres políticos se dedican a sus discursos de propaganda electoral. Uno de los que han producido más efecto ha sido el de mister Mr. Kenne, ex ministro liberal del último Gabinete, que dejó su cartera para aceptar una reunión de banqueros y financieros, abogó ese distinguido hombre político, que declaró continuada siendo liberal, porque la City prestará todo su apoyo al Gobierno de Bonar Law, que era el más beneficioso para la nación. A mister Lloyd le supo esa declaración como si le hubieran puesto un par de banderillas de fuego, y en un discurso suyo de anoche, dijo que Mr. Kenne era un actor, aunque no de primer orden.

También los laboristas se las prometen muy felices; pero su manifiesto electoral, hablando de contribución sobre el capital, nacionalización de minas, etc., asusta algo a las gentes que con ellos simpatizan. Todos los partidos tendrán prontas las listas de sus candidatos; mañana o pasado. El número de mujeres que aspiran a la elección es considerable. Sólo en Londres se presentan seis; de las cuales, cinco son laboristas y una conservadora. Los laboristas se proponen presentar mujeres candidatas con la esperanza de que obtengan los votos de sus conciudadanas por simpatía de sexo.

## La Sociedad de Naciones

GINEBRA. — Durante la última quincena de octubre ha continuado el ensayo de intercambio de personal sanitario, organizado en Bélgica por la Sociedad de Naciones.

Los funcionarios sanitarios que en el participan, pertenecientes a ocho países (Bélgica, Bulgaria, Italia, Ucrania, Polonia, Rusia, Tchechoslovaquia y Yugoslavia) han asistido a las Conferencias dadas acerca del sistema de distribución de agua potable en Bélgica, inspección médica del trabajo, habitaciones obreras y reconstrucción de las regiones devastadas, fundación nacional para la infancia y profilaxis de la difteria y de la fiebre tifoidea.

Asimismo han visitado diversos establecimientos de hospitalización, principalmente los Sanatorios y Dispensarios antituberculosos, un Instituto para las enfermedades cancerosas, Dispensarios para los atacados de sarna, una Escuela para inútiles, diversos establecimientos concernientes a la protección de la infancia (maternidades, asilos de niños, dispensarios, escuelas para anormales, etcétera), instalaciones de desinfección, laboratorios de higiene y otros.

Desde el día 29, dichos funcionarios han participado en las experiencias y comenzado su trabajo bajo la dirección de los inspectores de higiene del Gobierno belga.

## La reducción de armamentos

GINEBRA. — El presidente en ejercicio del Consejo de la Sociedad de Naciones, Da Gama, ha dirigido a todos los Gobiernos una carta invitándoles a someter a un estudio profundo la resolución de la Asamblea sobre la elaboración de un plan de garantías mutuas que tenga por objeto hacer posible la reducción de los armamentos. La Asamblea y el Consejo estiman que las observaciones de los Gobiernos presentadas a ese fin son indispensables para los estudios que ha de efectuar la Comisión de la reducción de armas.

## Socorro a los refugiados rusos

GINEBRA. — Los Gobiernos de Letonia, Rumania y Suiza han comunicado al Secretariado general de la Sociedad de Naciones que están dispuestos a adoptar la fórmula de certificados de identidad propuesta por el doctor Nansen para los refugiados rusos.

La fórmula propuesta contiene los informes generales que figuran habitualmente en los pasaportes ordinarios y especiales que el portador es ruso de origen y que no ha adquirido ninguna otra nacionalidad.

Esta fórmula, como se sabe, fue aprobada en julio último por los delegados de 16 naciones.

El secretario del doctor Nansen ha recibido ya varias contestaciones de los Gobiernos extranjeros acerca de la petición hecha por dicho organismo en pro de los refugiados.

Entre ellas figura la de Bélgica, que envía 1.000 tiendas de campaña y 2.000 mantas para esos refugiados.

Además, si la necesidad se hiciese sentir, está dispuesta a enviar ropas.

## APARTADO 436

# MARRUECOS

MELILLA. — A causa del temporal de Poniente llevamos dos días sin correo. Y como no pueden zarpar los barcos, el Comisario Superior ha aplazado su viaje hasta que mejore el tiempo.

MELILLA. — En la estación de Bahafora se promovió una pendencia entre varios legionarios, y uno de ellos, llamado Armando Durán, disparó varias veces su fusil, matando a su compañero Pedro Losada, e hiriendo gravemente a Alejandro Ovejero. El agresor quedó detenido.

El comandante Rueda, que es uno de los jefes más brillantes del Tercio, ha sido destinado, a su petición, al Aeródromo de los Alcázares para prestar servicio en la aviación como observador.

Otro comandante jefe de bandera, el Sr. Candeira, ha pedido un año de permiso para el extranjero.

Continúa mejorando el capitán de Infantería indígena Sr. Alonso, que se halla en la enfermería de Bahafora.

En el campamento de Bahafora se ha suicidado el legionario Francisco Vidal de las Heras.

MELILLA. — Por confidencias se sabe que en las estribaciones occidentales del monte Ilermín se encuentra la barca de Abd-el-Krim, que la integran unos 2.000 beniuiraguales.

También se sabe que algunos indígenas de Tarfesi se han pasado al campo enemigo.

En las exploraciones efectuadas por las estribaciones orientales del monte Ilermín para recoger los cadáveres del pasado combate, sólo siete pudieron ser recogidos.

Continúan siendo infructuosas las pesquisas que se efectúan para ver de hallar el cadáver del teniente Puga.

En el primer vapor que salga para la Península, embarcará el coronel Riquelme.

MELILLA. — Los confidentes aseguran que cerca del collado de Tizzi-Azza hay concentrada una barca de más de 2.000 hombres.

Hoy se vio a varios grupos enemigos construyendo trincheras en las afueras de Tikermín.

El Comisario Superior ha reiterado órdenes para desarmar a los cabaleros sometidos. Estos días se han recogido 224 fusiles y 887 carabinas.

## Charlas teatrales

El actor francés Gabriel Signoret actuará en el teatro Romea.

Los días 21 al 25 de este mes, actuará en el teatro Romea, de Barcelona, la compañía francesa que dirige Gabriel Signoret, actor de gran prestigio que ocupa en la actualidad lugar preeminente entre los artistas mundiales.

Acompaña a Signoret como primera actriz Germaine Baron, mujer elegantísima, de «sprit», que seduce por la naturalidad y gracia que imprime a los papeles que interpreta.

La compañía está formada por elementos disciplinados y de categoría y regresa ahora de una tournée por América en la que ha logrado éxitos grandes, pues además de la valía de sus componentes, cuenta con espléndido decorado y vestuario, construido expreso para cada una de las obras del repertorio.

## Autor filicido

Víctima de terrible dolencia ha fallecido en Barcelona el joven y lalorioso actor del teatro catalán, D. Ramón Solé. Dicho artista actuó la pasada temporada en el teatro Romea, distinguiéndose en cuantas obras tomó parte.

## Ortiz de Zárate

Debutó en el simpático teatro Nuevo, de Barcelona, el notable barítono Ortiz de Zárate, recién llegado de América y muy conocido del público por haber trabajado en diferentes teatros de aquella ciudad durante largas temporadas.

Ortiz de Zárate obtuvo un gran éxito y la Empresa del Nuevo se ha apuntado un acierto más. El público llena a diario el Nuevo.

Signe siendo el éxito del día la actuación del gran barítono Ortiz de Zárate, que a diario hace vibrar al público de entusiasmo y se hace aclamar con ovaciones que recuerdan los tiempos en que el clamor de las gentes consagraba a artistas líricos.

Ha empezado la «racha» de los cantantes y por el Nuevo desfilará todo Barcelona deseosa de admirar el admirable Ortiz de Zárate.

## Rosario Pino

Rosario Pino sigue su brillante «tournee» por Chile, cosechando muchos aplausos.

La compañía trabajará en Mendoza, Rosario y otras plazas del interior argentino, y a últimos de octubre reaparecerá en el Odeón, de Buenos Aires.

## Cómico

Pocas presentaciones en Madrid han sido tan felices como la de la eminente actriz María Mayor, que apenas había salido a escena en el estreno del gracioso juguete de García Alvarez, «Larrea y Lamata», cuando ya el público la celebraba con frecuentes murmullos de asentimiento que se convirtieron en ovación calurosa en honor de la actriz insignie, a la que el exigente público de los estrenos dio de esa manera cordial su placet sin ninguna clase de reservas.

La notable artista ha conquistado en una sola noche, y en «Larrea y Lamata», envidiable notoriedad.

«Que no lo sepa Fernanda» Esta graciosísima traducción, tan acertadamente hecha por los Sres. Gutiérrez

Roig y Luis de los Ríos, ha sido estrenada en el teatro Jovellanos, de Gijón, por la compañía Adamuz-González.

El público no cesó de reír durante la representación las graciosísimas situaciones cómicas que abundan en la obra, y aplaudió al final de todos los actos.

«Que no lo sepa Fernanda» sigue triunfalmente recorriendo los teatros de España.

## Reunión de las Cortes

La «Gaceta» de anteaer publicó el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y conformándose con el parecer de Mi Consejo de Ministros,

Vengo en disponer que se reúnan las Cortes el día 14 del corriente mes para continuar las sesiones suspendidas por Mi decreto de 21 de julio último.

Dado en Palacio a cuatro de noviembre de mil novecientos veintidós.»

# DEPORTES

## Ferrovial-Union

Interesantísimo resultó este primer partido del campeonato del grupo B, al que, no obstante la inclemencia del tiempo, acudió mucho público.

El tiempo se ha declarado antideportivo y la lluvia constante de estos días puso el campo en tales condiciones que sólo los deseos locos de jugar de ambos equipos, impulsaron al árbitro, Sr. Albeniz, a autorizar el partido.

Contra lo que se esperaba, termina el primer tiempo con un tanto a favor de la Ferrovial. Pero nada más comenzar la segunda parte, el juego recio y violento de la Unión, hace retirarse a Sáez, el formidable defensa, y con sólo 10 jugadores siguen manteniéndose los ferroviarios a la defensa, hasta que a la mitad del tiempo logran los de la Unión empatar. Poco después consiguen otro tanto, y en una buena arrancada de Víctor, le hacen un «penalty» que el árbitro no da. Y a continuación, pita como «goal» un tanto parado por Camarero, y ya, como faltan pocos minutos para terminar, cunde el desaliento en las filas ferroviarias, y la Unión hace otros dos tantos estando retirado el otro defensa de la Ferrovial.

Los vencedores, entendiéndose mejor, han dominado, sobre todo al segundo tiempo. Ahora que, el entusiasmo de los vencedores ha hecho resaltar la incommensurable labor, de algunos, entre los que desollaron al portero Sáez y el medio centro.

## Cultural Deportiva

Esta Sociedad organizó para ayer diversos actos en honor de Julio Domínguez, el ex campeón de España, repatriado de Africa.

Por la mañana, en el paseo de Monistrol, celebraron una carrera de 5.000 metros, actuando el homenajeado de juez de salida. En el local social, por la tarde, tuvo lugar una fiesta familiar, donde recibió Domínguez el testimonio de afecto de todos los socios, y por la noche, en el restaurante Gambrinus, fué obsequiado con un banquete por la Directiva y Comisiones, en el que reinó la mayor alegría.

He aquí el orden de llegada de la prueba pedestre:

- Salvador Martín, 17 m. 34 s.
- Luis Hoyos, 17 m. 41 s.
- Manuel Beño, 17 m. 43 s.
- Julio del Castillo, 17 m. 50 s.
- José Sánchez, 17 m. 51 s.
- Angel González Pina, 18 m. 2 s.
- Rafael Fernández, 18 m. 22 s.
- Luis Rafart, 18 m. 30 s.

Y a continuación, Valentín Fernández, Telesforo Avila, Jesús Avila, Julio Rodríguez, Nicolás Pereda y José Cuadra.

Para esta prueba, que ha constituido un buen éxito, pues los tiempos son buenos, dado el mal estado del terreno, se inscribieron 24 culturales, e los que no se presentaron seis, clasificándose 14. Entre los no presentados figura Manuel Fernández, y entre los retirados Miguel Clavo, dos de los mejores corredores de la Cultural.

## RETIROS Y RETIRADOS

Libro de gran utilidad

De jefes y oficiales del Ejército en general y de clases e individuos de Guardia civil y Carabineros.

PRECIO DEL FOLLETO: 1,50 PESETAS

Los pedidos a D. Rafael Gibert en el Ministerio de la Guerra, enviando por giro el importe de la obra, más el de franco certificado.

TELEFONO, 575

# Extranjero

PARIS. — Telegrafían de Maguncia al «ECHO de Paris», dando cuenta de haberse declarado un violentísimo incendio detrás de la estación, siendo pasto de las llamas toda una hilera de casas.

Varios destacamentos franceses, ayudados por los bomberos alemanes, combaten activamente el fuego.

## LONDRES. — El Comité general nacional del partido liberal ha resuelto negar su colaboración a los candidatos conservadores.

El Sr. Lloyd George pronunciara hoy su anunciado discurso. Los liberales independientes y nacionales de la región de Manchester han resuelto apoyar la candidatura liberal independiente.

BERLIN. — El memorándum alemán, entregado ayer a la Comisión de Reparaciones, expresa, principalmente, la inutilidad de adoptar medidas en el interior para la estabilización del marco sin la ayuda simultánea del extranjero; la necesidad de un gran empréstito para la estabilización del marco y el equilibrio del Presupuesto, por una suma superior a 500 millones de marcos oro; las disposiciones del Gobierno alemán, en el caso de que este empréstito se obtenga, para consagrar una parte del encaje de la Reichsbank para colaborar a dicha estabilización, y la necesidad de que se conceda un plazo para las entregas en especie, pero solamente para los materiales que no sean empleados exclusivamente en las regiones devastadas del Norte de Francia.

RIGA. — Los delegados de las izquierdas habían pedido en la primera sesión del Comité Central ejecutivo de los Soviets que el Gobierno comunicara a la Asamblea los detalles del acuerdo Krassin-Urquhart.

La oficina del Comité Central ejecutivo ha denegado esta demanda y funda la decisión en el hecho de que el acuerdo en cuestión ha sido anulado.

VIENA. — El partido monárquico y un número de sacerdotes representando 250 parroquias de Austria, han dirigido una petición a la Liga de las Naciones para que obtenga autorización de trasladar desde Funchal a Viena los restos del ex Emperador Carlos y enterrarlos en la iglesia de los capuchinos, al lado de los cuerpos de María Teresa, Francisco José y otros Habsburgos. Las autoridades republicanas se allanarán a la demanda a condición de que no se realicen ceremonias en las calles.

## Bibliotecas y Museos

HORARIO PARA OTONO, INVIERNO Y PRIMAVERA

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.

Escuelas de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de dos a ocho.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106) de ocho a dos.

Instituto Geográfico y Estadístico (paseo de Atocha, 1) de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una, y de tres a cinco.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a dos.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro; los domingos, de diez a una (la consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 52), de ocho a doce, y de tres a cinco.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de ocho a dos.

Real Academia Española (Felipe IV, 2) de nueve a doce.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo 43), de ocho y media a dos y media, y los domingos, de once a una.

Real Academia de la Historia (León, 21), de diez a cuatro.

Archivo Histórico Nacional (Paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.

Escuela Superior de Arquitectura, de ocho y media a doce, y de dos a cuatro y media.

Escuela Industrial (San Mateo, 5), de tres a nueve.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20, bajo), de ocho a dos. La consulta de las obras de Zoología, Mineralogía y Geología, pueden hacerse en el nuevo local del Museo, edificio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68) de ocho, a dos.

Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a seis.

## MILITARES

# JOSE SAEZ MARTIN

Ciudad Rodrigo, 10. — MADRID

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Academias del Ejército

Esta casa vende a plazos por dicha Cooperativa y al contado hace descuento

Correajes de diario modelo nuevo a precios como ninguna otra, de 20 a 25 pesetas, y con hebillaje dorado 30.

Además se hace un modelo especial de 40 pesetas. Condecoraciones de todas clases. Cruces y medallas para tropa.

# La Audiencia de Tetuán

La «Gaceta» ha publicado, a propuesta del Ministerio de Estado, un Real decreto sumamente interesante, pues por el mismo se reconoce que, pasado el momento que hiciera preciso que los cargos de representante del Ministerio público y su adjunto o sustituto, se ejercieran por individuos de la carrera consular, se concede dicha representación para lo sucesivo a los funcionarios de la carrera judicial que, por el transcurso de tiempo y la experiencia adquirida—dice la exposición—están en condiciones de prestar su concurso para el desempeño en nuestra zona marroquí de la totalidad de las funciones que constituyen la Administración de Justicia.

El texto de la soberana disposición dice lo siguiente:

«Artículo 1.º El representante del Ministerio público en la Audiencia de Tetuán será designado en lo sucesivo entre aquellos funcionarios pertenecientes al escalafón de la carrera judicial española que reúnan condiciones legales para desempeñar el cargo de fiscal de Audiencia territorial.

Art. 2.º El sustituto del representante del Ministerio público en la Audiencia de Tetuán será designado en lo sucesivo entre aquellos funcionarios del escalafón de la carrera judicial española que reúnan condiciones para desempeñar el cargo de teniente fiscal de Audiencia territorial.

Art. 3.º Los funcionarios pertenecientes a la carrera consular que en la actualidad ocupen los puestos de representante del Ministerio público en la Audiencia de Tetuán y de sustituto del expresado Ministerio público, cesarán en el desempeño de los mismos en 15 de diciembre próximo.

Art. 4.º Los dos funcionarios a que hace referencia el artículo anterior quedarán en situación de excedentes, con arreglo al caso primero, art. 2.º del Real decreto de 28 de octubre de 1912, que regula dicha situación en las carreras dependientes del Ministerio de Estado.»

## Conferencia médica

### El tratamiento de la tuberculosis

En la Facultad de Medicina ha dado el doctor Angel Navarro Blasco su anunciada conferencia, correspondiente a la serie organizada por la Escuela Española de Tisiología, sobre el «Tratamiento ambulatorio de la tuberculosis pulmonar por los antígenos parciales».

Comenzó el conferenciante, verdadera autoridad en estas materias, estudiando las distintas modalidades de resistencia espontánea del organismo humano contra la tuberculosis, demostrando que en los países civilizados sufren los adultos.

Hizo después una reseña positiva de la moderna doctrina de los antígenos parciales, de sus fundamentos experimentales y clínicos y del método seguido por Piyeke-Much para obtener dichas sustancias.

Pasó luego el doctor Navarro Blasco a fijar qué casos son tributarios de este tratamiento y qué partigeno conviene emplear en cada enfermo, deteniéndose en el modo como determinanse las dosis apropiadas y en la exquisita vigilancia médica a que los enfermos han de someterse mientras dure la cura, al objeto de conseguir los más favorables efectos.

Expuso a continuación los resultados satisfactorios que se obtienen con la terapéutica por partigenos, bien dirigida, en la tuberculosis de los pulmones, pleural y otros órganos, refiriendo varios casos demostrativos.

Terminó el doctor Navarro Blasco su importante conferencia, afirmando que la insuficiencia de Sanatorios, dada la elevadísima cifra de tuberculosos existente, la cara estancia en esos Centros y las exigencias de otros métodos terapéuticos, en aparatos costosos y dominio de técnica compleja para los prácticos no especializados, hacen que una inmensa mayoría de médicos no emplee tales recursos, y un crecidísimo número de enfermos, pertenecientes a la clase media y pobre, no puede beneficiarse de esos tratamientos. De lo contrario, la terapéutica por partigenos es aplicable en cualquier lugar, sólo requiere como material, disponer de jeringuillas, no exige dispendios pecuniarios, reclama únicamente el debido conocimiento del método y su técnica, ambos asequibles a todo médico. Estas razones, unidas a los buenos resultados que con el tratamiento de la tuberculosis por los antígenos parciales se obtiene, son motivos suficientes para que dicho método se emplee y extienda, pues no debe olvidarse que la tuberculosis es una enfermedad social.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa y escogida concurrencia.

## De Hacienda

Los libros de los comerciantes.—El régimen de los vinos dulces. La deuda exterior estampillada.—Las utilidades de la riqueza mobiliaria.

Han sido publicadas en el periódico oficial las siguientes Reales órdenes:

Declarando que los libros de contabilidad de los comerciantes pueden ser escritos a máquina sin recargo del impuesto establecido en el artículo 154 de la ley del Timbre; y que, por el contrario, los libros de actas comprendidos en el artículo 183 estarán sujetos al timbre de una peseta por hoja cuando se emplee la escritura mecánica para su extensión.

Disponiendo que la modificación de los tipos y del régimen de devoluciones a los vinos dulces que se exporten, contenida en el Real decreto de 28 de febrero último, no empiece a regir hasta el 1.º de diciembre del año actual, y que las devoluciones de los vinos dulces que se embarquen hasta dicha fecha continúen efectándose con sujeción a los tipos que regían con anterioridad a dicho Real decreto y con arreglo al régimen establecido en los artículos 100, 101 y 102 y regla segunda del 100 del Reglamento de 10 de diciembre de 1908.

Declarando que el nuevo texto refundido de la ley Reguladora del impuesto sobre Utilidades no introduce alteración alguna en la situación de los títulos de la Deuda exterior estampillada domiciliada en España y, en su consecuencia, que los cupones de los expresados títulos continúan disfrutando de la exención prevista por los Reales decretos de agosto de 1914 y 30 de marzo de 1915.

Y resolviendo, hasta que el Gobierno no lo determine expresamente, no proceder a la aplicación del apartado C) de la regla segunda del número 2.º de la tarifa segunda del art. 4.º de la ley Reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 22 de septiembre último, ni reclamar por ahora los documentos en que consten aquellas utilidades que, en otro caso, habrían servido de base de liquidación de la Contribución sustituida.

### El naufragio del «Guillén Sorolla»

BARCELONA.—En las oficinas de la Transmediterránea continúan sin noticias acerca del «Guillén Sorolla».

Nos dijeron que el «Romeu», habiendo mandado un radiograma, en el que decía que había recorrido las inmediaciones del lugar en que pedía auxilio el «Guillén Sorolla», sin encontrar rastro alguno de dicho buque.

La casa armadora cree que se habrá podido salvar, si se tiene en cuenta su reciente y perfecta construcción y la buena conservación del barco.

Hemos oído decir que este vapor había entrado en el puerto de Bremen, remolcado por otro vapor, pero como esta noticia no ha sido confirmada, la recogemos a título de información.

## Las Filipinas

MANILA.—La primera convención nacional del partido colectivista, encabezada por Manuel Quezón, que cuenta con gran número de representantes en las dos Cámaras legislativas filipinas, ha aprobado un programa en el que se incluye la completa independencia de las islas, y hasta que esta se lleve a cabo, la disminución de prerrogativas del gobernador general americano.

El programa comprende la proclamación de la República filipina, dando trato preferente a los Estados Unidos y a sus intereses, por ser beneficioso a ambos países después de la instauración de la República.

### El alcohol y los borrachos

Los delegados de las delegaciones de las provincias de las islas, regresan a sus países muy satisfechos de los resultados obtenidos en sus deliberaciones. Se ha comprobado que la campaña yanqui en Europa es más rica de dólares que de ideas. La monotonía de sus métodos y su fracaso al no darse cuenta de las particularidades de cada nación, han hecho fácil la labor de los congresistas para adoptar una contraofensiva unánime.

Todos los países interesados se han puesto de acuerdo para rechazar la intromisión de la Liga prohibicionista. Portugal, Italia y España, en donde los americanos acaban de empezar su campaña, han ofrecido dinero a propagandistas para defender la causa común.

VIENA.—Como entre las condiciones impuestas por la Liga de las Naciones para la concesión a Austria del préstamo de 20.000.000 de libras esterlinas figura un impuesto fortísimo sobre las bebidas alcohólicas, que pocos austriacos podrán pagar, el público se aprovecha de los últimos días en que regirán los actuales precios del alcohol, y una ola de embriaguez se ha extendido por toda Austria.

Solamente en Viena fueron detenidas en un día 76 personas embriagadas. Dos individuos rompieron los cristales de un tranvía y arrojaron de la plataforma al conductor. Un oficial del ferrocarril del Norte, guiando completamente ebrio su automóvil, atropelló a tres policías, causando a dos de ellos gravísimas heridas. Un recién casado, de veinticinco años, borracho también, dio a su esposa varias palmadas en la espalda.

Gran número de trabajadores gastan en bebidas en una noche todo el jornal de la semana.

Las autoridades adoptan medidas para contener a los bebedores.

### Asalto a un caserío

Son detenidos los asaltantes, que resultan ser sicodistas del único SAN SEBASTIAN.—La Guardia rural municipal detuvo a tres individuos que intentaban asaltar un caserío situado en las inmediaciones del palacio de la condesa de Casa Valencia, en la carretera vieja de Hernani.

Los detenidos fueron traídos a San Sebastián y entregados al Juzgado.

Se llaman Blas Izquierdo, de vintiocho años, natural de Ubeda; Francisco Cid, de veinte años, de Logroño, y Eliseo Rapado, de veintitrés, natural de Zamora. Este último fué asistido en la Casa de Socorro, de donde pasó al Hospital civil en gravísimo estado.

El juez de instrucción conferencia acerca de este suceso con el gobernador.

Parece que los tres detenidos pertenecen al Sindicato único.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

# La guerra en Una aristócrata costurera

Operaciones militares turcas

LONDRES.—Parece que se han descubierto en Tracia tres centros de reclutamiento, situados uno al noroeste, otro al oeste de Constantinopla y el tercero más hacia el interior.

Los turcos explican y justifican sus actuales operaciones militares con el pretexto de que realizan el censo de la población civil.

### Se aplaza la Conferencia de la paz

LONDRES.—Puede que se aplaze por algunos días la fecha de la Conferencia de Oriente a consecuencia de la crisis ministerial ocurrida en Italia.

### Huelga en Málaga

MALAGA.—El mitin celebrado por las Sociedades obreras duró dos horas. Se acordó declarar la huelga general el próximo lunes, a cuyo efecto se presentarán los oportunos oficios al gobernador. El acto terminó sin incidentes.

### DE SUIZA

El resultado de la votación acerca de la ley Haberlin, de cuya esencia tienen ya noticia nuestros lectores, ha sido una sorpresa por lo que se refiere al número de sufragios emitidos; no se esperaban cifras tan altas, 376.832 votos en contra y 303.794 en pro.

Según informes de Suiza, si la ley para la salvaguardia del orden público hubiera sido sometida anteriormente a la sanción popular, el resultado le hubiera sido favorable; actualmente la sensación del peligro de los partidos de la izquierda no es tan perceptible.

El descontento causado por la crisis actual, ha influido en los ciudadanos, por otra parte, para rechazar cuanto procediera de Berna. Estos parecen ser los motivos esenciales del fracaso de la ley, porque los que han votado en contra, por motivos de idealismo o de liberalismo, consiguieron una ínfima minoría. Se trataba más bien de una lucha entre izquierdas y derechas, y aquellas han triunfado.

Estudiando los antecedentes de la votación, observan algunos comentaristas que todas las profesiones sufren con la crisis actual, y todos esperan, en una u otra forma, el auxilio del Estado. Pero toda subvención concedida a unos es considerada por otros como un agravio, y algunos grupos estiman como una falta la intervención del Estado. Las izquierdas supieron canalizar el descontento en favor suyo, y de aquí su triunfo, que brilla entre las esperanzas socialistas, para ultteriores empresas. El voto contra la ley Haberlin es interpretado por los órganos de la izquierda como la adquisición de derecho a provocar una revolución.

# Provincias

VALENCIA.—Ayer dio su segunda conferencia en la Universidad, el senador D. Rafael Altamira. Desarrolló el tema «Examen del proceso social de España en los siglos XIX y XX».

Habló del principio de democracia que surgió a finales del siglo XVIII, y principios del XIX y de su importancia con relación a la historia del movimiento de las diferentes clases sociales, que hace desaparecer los privilegios y termina con la lucha de castas, con lo que da lugar a que se constituya en España la clase media en el siglo XIX.

Se ocupó luego de los distintos factores que intervienen en la vida social de aquel tiempo, hablando de los obreros como factor fundamental de la vida social moderna, del problema de la emigración y de la mujer como valores dignos de ser anotados en la historia contemporánea.

Terminó anunciando que publicará la «Historia del siglo XIX».

### Información de Barcelona

Del asalto y robo en Pueblo Nuevo. El juez que entiendo en la causa por asalto y robo en Pueblo Nuevo, ha dirigido exhortos al juez decano de Bilbao, reclamando al detenido estos días en Baracaldo, Antonio Jiménez, según se afirma, cómplice en el delito de referencia.

El citado juez se ha personado en la Cárcel de mujeres, y después de interrogar extensamente a las detenidas Asunción Más y María Camarasa, decretó su libertad provisional.

Más tarde conferenció con el fiscal de Su Majestad, Sr. Medina, y le dio cuenta de las diligencias practicadas y haber encargado al abogado de los detenidos por este delito, aporte detalles, creyéndose que éstos puedan dar por resultado la libertad de algunos de los detenidos.

### Un descalabro

En la línea de Ripoll ha descalabrado un tren de viajeros a causa de que unos criminales atravesaron en la vía un

lingote de hierro de dos metros de largo. Resultó herido de alguna gravedad el maquinista, y los viajeros, afortunadamente, sólo sufrieron el susto que es de suponer.

### El atentado contra Martínez Anido

BARCELONA.—El Juzgado que instruye sumaria por el atentado contra el Sr. Martínez Anido, ha recibido la partida de defunción de Analia Sedenio, y un oficio del capitán general dando cuenta de haber designado los peritos que han de examinar las pistolas que llevaban los terroristas.

### De la denuncia por estafa de 180.000 pesetas

BARCELONA.—Luis Ferrer, acusado por Juan Casas de haberle estafado cantidades que en total ascienden a 180.000 pesetas, ha ingresado en la cárcel. El detenido era encargado de la casa de curtidors propiedad del demandante, quien, por la defraudación cometida por Ferrer, no se decidió a declararse en suspensión de pagos.

### Nuevo Sindicato

BARCELONA.—Ha sido concedida por la autoridad la apertura del local del Sindicato del Arte Textil de la barriada de Clot, a la que se procederá mañana.

## DE TEATROS

LARA.—Interesantes noticias del teatro Lara.—Para el día 15 se anuncia el estreno de la comedia en tres actos, «El madrigal en la cumbre», original del poeta aragonés y culto literato Juan José Lorente; con este motivo, «Grano de mostaza», que cada representación gusta más, figurará tarde y noche en el cartel, el martes, miércoles y jueves.

El viernes 10, inauguración del fin de fiesta con la aparición de la lindísima y genial artista Isabetta Ruiz, cuyo trabajo no ha podido ser superado por ningún artista, por constituir un prodigio de arte, gracia y gentileza.

INFANTA ISABEL.—Hoy por la tarde, inauguración de los martes aristocráticos, con la graciosísima comedia «Constantino Plá», gran éxito de esta compañía, y el entremés «¡Plancha!».

El próximo viernes, por la tarde, estreno de la comedia en dos actos y cuatro cuadros, original de Pablo Parellada (Melitón González), titulada «La chifladura de Anita».

ZARZUELA.—El miércoles, en función de noche, estreno del drama en tres actos, de Vidal y Planas y Antón del Olmet, «El señorito Ladislao», grandiosa diatriba contra los crímenes del caciquismo.

La gran expectación que reina para este estreno es tal, que los encargos de localidades en Contaduría son numerosísimos.

## NOTICIAS

El secretario de la Cámara Oficial del Libro de Barcelona, ha visitado a los directores generales de Correos y de Contribuciones para tratar con ellos de la regularización de los envíos postales de libros y de las disposiciones reguladoras del subsidio del Estado, para la publicación de la «Bibliografía General Española e Hispano-Americana».

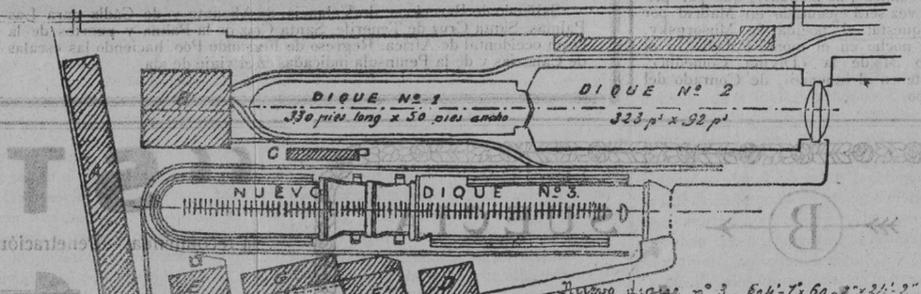
# Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA: "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.

Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



- A.- Taller de ajuste y forja.
- B.- Talleres de calderería.
- C.- Fundición.
- D.- Carpintería y modelos.
- E.- Máquinas y bombas para achicar.
- F.- Maquinas y objetos.
- G.- Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.

Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

Núm. 1.—330 pies largo por 50 pies ancho.

Núm. 2.—323 pies largo por 92 pies ancho.

Núm. 3.—504 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construidos 32 buques hasta de 10.000 toneladas.

Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gánguiles, remolcadores, etc.)

### La correspondencia al director de los talleres y diques

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

# El amor en el destierro Guillermo II se ha casado

Detalles de la ceremonia

DOORN.—El matrimonio del ex Kaiser Guillermo se celebró ayer, como estaba anunciado, habiéndose adoptado severas medidas de Policía con el fin de asegurar el secreto absoluto de las ceremonias.

Incluso los testigos, tuvieron que entrar en la residencia del ex Kaiser por una puerta excusada.

Como los periodistas intentaron volver a Doorn, en aeroplano, la Policía impidió su marcha, temiendo que volaran sobre la villa.

A las nueve y media de la mañana, el ex Kaiser, vistiendo uniforme de campaña, casco a punta y ostentando el Gran Cordón de la Orden de San Juan de Malta, recibió a la entrada de su residencia a la Princesa Herminia, vestida de terciopelo malva, con sombrero negro y «aigrette» de garza real.

La desposada llevaba un magnífico collar en pedras de color y abrigo de armiño blanco.

A las once, y después del almuerzo y la lectura del contrato de matrimonio y condiciones del mismo, los novios marcharon al salón donde aguardaban el burgomaestre y los testigos.

El burgomaestre anunció, en alemán, que ningún obstáculo se oponía al matrimonio, leyendo seguidamente los artículos del Código civil neerlandés y formulando las preguntas de rúbrica, a las que contestaron los desposados afirmativamente.

El burgomaestre les declaró unidos en matrimonio, leyendo después el secretario el acta del mismo, que los nuevos esposos firmaron, respectivamente, «Guillermo II» y «Princesa Herminia de Reuss».

A la una de la tarde, todo parecía terminado en la residencia del ex Kaiser.

### Un documento curioso

Las autoridades de Holanda, considerando a Guillermo de Hohenzollern como simple ciudadano neerlandés, y sin tener para nada en cuenta su realeza, mandaron fijar, de conformidad con las disposiciones legales, en los tablones de anuncios oficiales las proclamas de las próximas nupcias del que en un tiempo fué Emperador de Alemania.

Las referidas proclamas han sido publicadas en el mismo pliego en que aparecen las de unos humildes obreros que han de contraer matrimonio en la misma fecha que el ex Kaiser.

El texto del aludido documento dice lo siguiente:

El funcionario encargado del Registro civil del departamento de Doorn, declara por el presente edicto, fijado en los muros de la Alcaldía, que hoy sábado 21 de octubre de 1922, a las doce de la tarde, se han hecho las siguientes promesas de matrimonio entre Johannes Hesseling, viudo de Gertrude Wilhelmine Smit, de cuarenta y cinco años, pintor de edificios, habitante en Doorn, hijo de Tennis Hesseling y de Gertrige Velthuisen, ambos difuntos, y Bertha Vildhunen, de treinta y seis años, planchadora, domiciliada en Doorn, hija de Ritge Velthuisen, difunto, y de Bartje Blijveld, sin oficio, habitante en Doorn.

Su Majestad Friedrich-Guillaume Victor-Albert, Emperador Rey Wilhelm II, de sesenta y tres años, sin profesión, habitante en Doorn, viudo de Su Majestad Imperial y Real Augusta Victoria, Princesa de Schleswig-Holstein, hijo de Su Majestad Federico Guillaume-Nicolas Charles, Emperador de Alemania y Rey de Prusia Federico III, y S. M. Victoria-Adelaide-Marie-Louise, Emperatriz de Alemania y Reina de Prusia, Princesa real de la Gran Bretaña y de Irlanda, ambos difuntos, y la Gran Duquesa Princesa Hermine de Reuss, primera línea, de treinta y cuatro años de edad, sin profesión, habitante en Gruterg (Silesia), viuda del Príncipe Johan-Georges-Louis-Ferdinand-Auguste de Shoenaick-Carolath, hija de Henri XXII, Príncipe soberano de Reuss, primera línea, y de Ida, Princesa de Schumburg-Lipp, ambos difuntos.—El oficial del Registro civil.

## Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Ricardo Calvo). A las seis, Don Juan Tenorio. Noche, no hay función.

COMEDIA.—A las diez y media, El niño de oro.

LARA.—A las seis y cuarto, Grano de mostaza.

A las diez y media, Grano de mostaza.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé). A las diez y media, Las vueltas que da el mundo.

ESLAVA.—A las seis, El conflicto de Mercedes.

A las diez y media, El conflicto de Mercedes.

REY ALFONSO.—A las seis y media, Agapito se divierte.

A las diez y media, Agapito se divierte.

INFANTA ISABEL.—(Inauguración de los martes aristocráticos). A las seis, Constantino Plá y ¡¡Plancha!

A las diez y cuarto, La rebótica. ¡¡Plancha! y Tenorio musical.

ROMERA.—A las seis y media, Paloma la Postinera.

A las diez y media, Paloma la Postinera.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y media, El gran galco.

COVICO.—A las seis y media y a las diez y media, Lirrez y Lanata o Qué hacemos con el difunto.

PRICE.—A las seis, La romántica y ¡Es mucho Madrid!

A las diez y cuarto, ¡Es mucho Madrid! y El niño de la muerte.

IMPERIAL.—A las seis y media, Don Juan Tenorio.

A las diez y media, Don Juan Tenorio.

MARTIN.—A las seis y cuarto, El cuerpo de las mujeres.

A las siete y media, El gran bajá.

A las diez y media, De la China... ná y El apuro de Pura.

**Estado Mayor**  
Concurso.—Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante de Estado Mayor que existe en el Depósito de la Guerra.

**Infantería**  
Clasificación.—Ha sido declarado apto para el ascenso el alférez D. Ernesto Guítart.

Matrimonios.—Se conceden las siguientes Reales licencias para contraer matrimonio:

Capitanes: D. Carlos Estevez con doña María Leonor Fernández, D. José Bernis con doña María Miralda, D. José García Salcedo con doña Natividad Millán y D. Antonio García Vivar con doña Luisa Sáenz.

Tenientes: D. José Gastón con doña María del Carmen Nudar, D. Lucas Lordoy con doña Eduvigis Merminia y don Delmiro Sarmiento con doña Dolores Sánchez.

Alférez D. Angel Hernandez del Castillo con doña María de la Paz Martínez.

Sargentos: D. Alfredo Tamborero con doña Joaquina Sales, D. Juan Unzueta con doña María del Carmen López, don Pedro Moleses con doña Silvina Iñigo, D. Francisco Mora con doña Dolores Quintana, D. Antonio Bermejo con doña Ginesa López, D. Antonio Fernández Vela con doña Angela Muñoz, D. Isaac Mota con doña Petra Borge, D. Francisco Pérez Soriano con doña Vicenta Zaragoza, D. José Dols Rovira con doña Justa Díaz, D. Calixto Calleja con doña Faustina Soria y D. Julián Bayona con doña Ana Villar.

Baja.—Causa baja en el Ejército, a voluntad propia, el capitán de Regulares de Larache D. Antonio Casar Olavarría.

Concurso.—Se anuncia a concurso la plaza de teniente coronel subdirector de la Escuela Central de Gimnasia.

**Caballería**  
Ascensos.—Ascienden a tenientes, en propuesta extraordinaria, los alféreces de la Reserva:

Don Manuel Tejerina, D. Abelardo Emmanuel, D. Jose Puga, D. Agustín Roldán, D. Pedro Diez, D. Anselmo Velasco, D. Juan Márquez, D. Vicente Triana, D. Emiliano Acero, D. Juan Manzano, D. Ezequiel Arroyo, D. Francisco Riera, D. Antonio Pérez, D. José López Ponce, D. Manuel Ferrer y don Federico Solera.

Asciende a alférez el suboficial de la Escuela de Equitación D. Andrés Magdaleana López.

Los nuevos tenientes continuarán en comisión en los mismos destinos que hoy sirven.

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Gracia Montoro al teniente D. Pedro Se gura.

**Artillería**  
Destinos.—Destínase a la Comisión de Movilización de Industrias civiles de la sexta región al capitán D. Juan Mas del Rivero, y al Centro Electrotécnico al capitán D. Luis Adrados.

Matrimonio.—Concédese Real licencia para contraer matrimonio con doña María Josefa de los Dolores al sargento don Manuel Pérez Vera.

Vuelta a activo.—Se le concede al capitán D. Manuel Pérez de Guzmán.

**Sanidad**  
Destinos.—Destínase al equipo quirúrgico número siete al teniente médico D. Ricardo Canto.

Matrimonio.—Se concede licencia para contraer matrimonio con doña Josefa Gastón al veterinario primero D. Ignacio Pérez Calvo.

**El de mañana**

Publicará las siguientes disposiciones:

**Ascensos**

Propuestas de ascensos del presente mes:

**Infantería.**—Ascienden: un teniente coronel, cuatro comandantes, cuatro capitanes y 44 tenientes. En la escala de reserva ascienden: cuatro tenientes y 90 alféreces.

**Caballería.**—Ascienden: un teniente coronel, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cuatro tenientes.

**Artillería.**—Ascienden: tres tenientes coroneles, tres comandantes y 10 capitanes.

**Ingenieros.**—Ascienden: un comandante y dos capitanes.

**Guardia civil.**—Un teniente coronel, dos comandantes, un capitán, un teniente, cuatro alféreces y siete suboficiales, e ingresan dos tenientes de las Armas generales.

**Carabineros.**—Un capitán, dos tenientes, cinco alféreces y seis suboficiales, e ingresan tres tenientes de las Armas generales.

**Jurídico.**—Ascienden: un teniente auditor de primera y otro de segunda.

**Intendencia.**—Dos tenientes coroneles, tres comandantes, un capitán y tres tenientes.

**Intervención.**—Un comisario de Guerra de primera, dos de segunda y dos oficiales primeros.

**Medicina.**—Dos tenientes coroneles médicos, dos comandantes y tres capitanes.

**Veterinaria.**—Un veterinario primero y un segundo.

**Oficinas militares.**—Un oficial segundo, un escribiente de segunda e ingresan tres aspirantes.

**Clasificación**

Han sido declarados aptos para el ascenso los tenientes coroneles de Infantería D. Antonio Bañolas y D. Gabriel Toro y el comandante de Intendencia D. Eduardo de Armijo.

**Situaciones**

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Infantería D. Carlos Rubio López, y queda disponible en la tercera región y afecto para haberse al quinto Tercio el comandante de la Guardia civil D. Eleuterio Campos.

**Destinos**

Se asignan al Hospital militar de Madrid-Carabanchel sesenta hijas de la Caridad, en atención a los múltiples servicios de que hoy está dotado el mismo.

**Concurso**

Se anuncia concurso para proveer una plaza de capitán profesor de plantilla en la Academia de Intendencia.

**Nombramientos**

Se nombran médicos auxiliares del Ejército al sargento de Infantería don Francisco Antón Pastor y al sanitario Alfonso Gil Blanco.

**Ascenso**

Se concede el empleo de suboficial al sargento de Sanidad militar D. Benito Casanova García.

**Retiro**

Le ha sido concedido el retiro al suboficial de Sanidad militar D. Luis Laborda.

**DE MUSICA**

Para el segundo concierto de la Orquesta Sinfónica, que se dará el próximo miércoles en el teatro del Centro, ha preparado el eminente maestro Arbós un interesante programa, en el que figuran, además de la séptima sinfonía de Beethoven, «La Pevi», de Ducas; «El cuarto de los niños», de Debussy, que por primera vez será ejecutado en Madrid por la orquesta; el poema de Musorgsky, «Una noche en el monte Pelado», y el Canto 34 de la «Divina Comedia», «Dante en el infierno», de Conrado del Campo.

**Cuerpo de maquinistas**

Se publica un Real decreto modificando el Reglamento por el que se rige este Cuerpo.

En la exposición se dice que el manejo de las máquinas y calderas de los buques exige que la instrucción del personal tenga un carácter eminentemente práctico. El Reglamento actual resulta deficiente desde este punto de vista, por una parte, porque el tiempo de práctica de los aprendices maquinistas resulta escaso, y por otra, porque impone a los maquinistas subalternos la necesidad de una oposición para cada ascenso, dando así una preferencia dominante a los conocimientos teóricos.

La parte dispositiva da reglas para efectuar la reforma propuesta.

En consecuencia, en lo sucesivo en la Academia de Maquinistas de la Armada será por oposición en la clase de aprendices maquinistas.

Los estudios se distribuirán en cuatro años, cursándose dos en la Academia y dos embarcados en acorazados del tipo «España».

Al escalar para los aprendices para su ingreso en la Escala del Cuerpo, se tendrá en cuenta, no sólo la suma de notas obtenidas en el examen teórico de revalida, sino también las que hubiesen merecido en el examen práctico.

Los aprendices maquinistas preferentes aprobados serán promovidos a terceros maquinistas y embarcados durante un año en «periodo de prácticas».

Al terminar el año serán calificados, anotándoseles en sus libretas esta calificación base de las sucesivas de su carrera, pasando a continuar sus servicios a los demás buques de la Armada.

Esta modificación en la enseñanza no registrará para los actuales alumnos que están cursando sus estudios.

El artículo décimo del Reglamento del Cuerpo de maquinistas queda modificado en el sentido de que los ascensos de terceros maquinistas a segundos y de segundos a primeros, será por antigüedad; pero con la condición de prestar un examen de suficiencia en el Departamento o Escuadra, ante un Tribunal cuya composición se establecerá de Real orden. El resto de la organización subsistirá en todas sus partes en la forma que actualmente está.

**Compañía Transatlántica**

**Línea de Cuba-Méjico**

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

**Línea de Buenos Aires**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

**Línea de New-York-Cuba-Méjico**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

**Línea de Venezuela-Colombia**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

VESTUARIOS  
PARA EL  
EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos  
(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

**BUZON**

F. M. P.—BENARRABA.—Ya vería la contestación; figuraba usted con el número 399; el importe envíenoslo por giro postal.

I. T. L.—GRANADA.—Don V. P. B. figura anotado en abril de 1922 en la novena clasificación, y hace el núm. 496.

J. B.—CEUTA.—Recibida carta. En ese asunto que indica no es posible hacer nada.

E. L. P.—BAEZA.—Acusamos recibo a su carta. Nos parece bien cuanto nos dice y aprovechamos sus ideas.

A. I. M. TETUAN.—La instancia del soldado que nos interesa continúa pendiente de informe de la Comandancia de la Guardia civil de Marruecos, siendo estas las causas de no encontrarse anotado en ninguna escala. Usted sigue anotado en la escala de cabos; pero, si como dice, tiene varios hechos de armas, es conveniente promueva instancia haciendo constar dicho requisito, cursada por conducto del jefe de su Cuerpo, siendo anotado en la escala de preferentes, y adelantará mucho el ingreso.

A. R. G. CASTELLAR DE SANTISTEBAN.—El devengo de los premios de constancia en el Instituto de la Guardia civil, se rige por las instrucciones de la Real orden circular de 11 de

agosto de 1920. El primer período empieza a contarse desde los seis años de servicio activo, incluidos los del Ejército, por cuyo motivo aún no tiene derecho al mismo, según se ve por los datos que nos manda. La reclamación de estas cantidades las hacen las mayorías de los Tercios.

A. E. A. UBEDA (JAEN).—La falta de datos nos impide contestarle detalladamente a la consulta que nos hace. Depende principalmente de los reglamentos que regulan el servicio de ambas compañías y su relación entre ambas por convenios que tengan establecidos. En la misma administración de la primera compañía pueden aclararle dichos extremos.

A. M. M. BURGOS.—Según nos informan, el aspirante J. Martínez figura anotado en la escala condicional por faltarle 17 milímetros para la estatura prevenida.

S. C. P. ARANDA DE DUERO.—Hasta la fecha no ha tenido entrada su instancia en la Dirección general solicitando cambio de escala por haber cumplido un año de servicio en filas. Pregunte más adelante y le informaremos de nuevo.

**En el Ateneo**

El mitin de la Liga de Derechos del Hombre

Bajo la presidencia del Sr. Unamuno se celebró ayer en el Ateneo, el mitin organizado por la Liga de Derechos del Hombre, quien protestó energicamente de la

vigencia del absurdo régimen de las quinenas, señalando casos concretos de atropellos infligidos en nombre de esta ficción jurídica.

El Sr. Albornoz expuso que no había por qué aplaudir el gesto del Gobierno destituyendo a los generales Arlegui y Martínez Anido, que, como a los responsables del desastre de Annual, debía llevarse a la barra.

El Sr. Barcia se refirió a la cobardía ambiente de que hacían mérito los gobernantes para realizar toda suerte de atropellos.

Aludió a la carta dirigida por el señor Sánchez Guerra al presidente del Ateneo, conde de Romanones, en la que se expresa que se abusa del artículo 22 de la ley Provincial, y a pesar de esto se siguen atropellando los derechos individuales, lo cual es inconcebible.

Hizo el resumen de los discursos el ilustre profesor de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno.

**Un concurso**

Según se ha participado en el Ministerio de Estado a los periodistas encargados de hacer la información de aquel Centro, el día 16 comenzarán los ejercicios de oposición para la provisión de una plaza de taquígrafo-mecanógrafo en la Delegación de Fomento de la Alta Comisaría de España en Marruecos, con el sueldo de 5.400 pesetas anuales.

Las instancias para aspirar al destino en cuestión, se admitirán hasta el 15 del corriente en dicho Ministerio.

Presidente, Sr. D. Manuel Aguirre de Cárcer, ministro residente, jefe de la Sección de Marruecos de este departamento.

Aquellas personas que deseen conocer Marruecos del Ministerio de Estado.

**La Unión y el Fénix Español**

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

56 años de existencia

Seguros sobre la vida :-: Seguros contra

incendios :-: Seguros de valores :-: Seguros

- contra accidentes :-: Seguros marítimos -

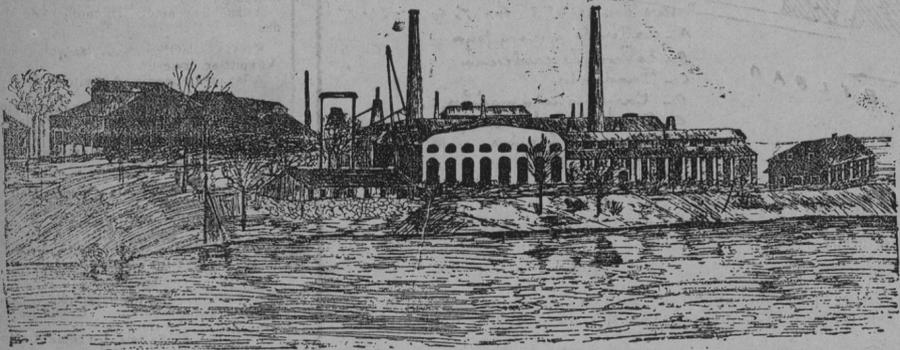
Alcalá, 43.--MADRID



BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Esplotas, Pólvoras y otro Material de Guerra

**“STAR”**

la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.—Gatillo visible.



La pistola

“STAR”

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.

Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m. cartucho corto. Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.

Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo.



Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apartado Correos 329.—MADRID